

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

**(ADGN0210) MEDIACIÓN DE SEGUROS Y REASEGUROS PRIVADOS Y ACTIVIDADES AUXILIARES (RD 610/2013, de 2 de agosto)**

**COMPETENCIA GENERAL:** Gestionar las actividades de mediación entre los tomadores de seguros o de reaseguros y asegurados de una parte, y las entidades aseguradoras o reaseguradoras, autorizadas para ejercer la actividad aseguradora o reaseguradora privada, de otra, presentando, proponiendo y realizando los trabajos previos a la celebración del contrato de seguro o reaseguro, o en la celebración del mismo, así como asistiendo en la ejecución de dichos contratos, en particular en caso de siniestro, con transparencia y calidad de servicio al cliente, atendiendo a sus derechos, y de acuerdo con los procedimientos internos y la normativa legal vigente, y coordinar y supervisar a su equipo de trabajo.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	ADG545_3 MEDIACIÓN DE SEGUROS Y REASEGUROS PRIVADOS Y ACTIVIDADES AUXILIARES  (RD 1549/2011 de 31 de octubre)	UC1793_3	Planificar y gestionar la actividad de mediación de seguros y reaseguros	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 3521.1011 Agentes de seguros.</li> <li>▪ Agentes de seguros exclusivo.</li> <li>▪ Agentes de seguro vinculados</li> <li>▪ Corredores de seguros.</li> <li>▪ Corredores de reaseguros.</li> <li>▪ 3521.1020 Técnicos en seguros.</li> <li>▪ Empleados de los mediadores de seguros y reaseguros con funciones de asesoramiento y asistencia a los clientes.</li> <li>▪ 4113.1033 Empleados/as administrativo de seguros.</li> <li>▪ Empleados/as de los mediadores de seguros con funciones comerciales y administrativas.</li> <li>▪ Auxiliares asesores de los/las mediadores/as de seguros.</li> <li>▪ Auxiliares externos de los mediadores de seguros y de reaseguros.</li> <li>▪ Directores de los órganos responsables en la mediación.</li> <li>▪ Directores técnicos/as de las sociedades de agencias de seguros exclusivas y vinculadas, de los operadores de banca-seguros exclusivos y vinculados, y de las sociedades de correduría de seguros y reaseguros.</li> <li>▪ Empleados de la red de distribución de los operadores de banca-seguros.</li> </ul>
		UC1794_3	Organizar y gestionar la acción comercial en las actividades de mediación	
		UC1795_2	Realizar las actuaciones de captación de clientela en las actividades de mediación	
		UC1796_3	Asesorar y asistir técnicamente a los clientes en la contratación de seguros y reaseguros	
		UC1797_2	Gestionar los trámites de formalización y ejecución del contrato de seguro y reaseguro	
		UC1798_3	Asistir a los clientes e intermediar con las entidades aseguradoras en la tramitación del siniestro.	
		UC1799_3	Dirigir y supervisar a la red de auxiliares externos de mediación de seguros y reaseguros.	
		UC0991_3	Atender y tramitar sugerencias, consultas en materia de transparencia y protección, quejas y reclamaciones del cliente de servicios financieros.	
		UC0233_2	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional				
H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
90	MF1793_3: Gestión de las actividades de mediación de seguros	90		90
60	MF1794_3: Gestión de acciones comerciales de la actividad de la mediación.	50		50
30	MF1795_2: Gestión de la captación de la clientela en la actividad de mediación de seguros y reaseguros	30		30
120	MF1796_3: Asesoramiento de productos y servicios de seguros y reaseguros	90		90
30	MF1797_2: Tramitación de la formalización y ejecución de seguro y reaseguro.	40		40
30	MF1798_3: Asistencia técnica en siniestros	50		50
60	MF1799_3: Dirección y gestión de auxiliares externos	30		30
90	MF0991_3: Atención y tramitación de sugerencias, consultas, quejas y reclamaciones de clientes de servicios financieros	120	UF0529: Atención al cliente y tramitación de consultas de servicios financieros	70
			UF0530: Tratamiento de las quejas y reclamaciones de clientes de servicios financieros	50
120	MF0233_2: Ofimática	190	UF0319: Sistema operativo, búsqueda de la información: Internet/intranet y correo electrónico.	30
			UF0320: Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos	30
			UF0321: Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo	50
			UF0322: Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales	50
			UF0323: Aplicaciones informáticas para presentaciones: gráficas de información	30
	MP0387: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40		
630	<b>Duración horas totales certificado de profesionalidad</b>	730	<b>Duración horas módulos formativos</b>	690

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1793_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>	1 año	Imprescindible acreditación
MF1794_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>	1 año	Imprescindible acreditación
MF1795_2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>	1 año	Imprescindible acreditación
MF1796_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>	1 año	Imprescindible acreditación
MF1797_2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>	1 año	Imprescindible acreditación
MF1798_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>	1 año	Imprescindible acreditación
MF1799_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero o el título de grado correspondiente y otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>	1 año	Imprescindible acreditación
MF0991_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>	1 año	Imprescindible acreditación
MF0233_2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> <li>Técnico Superior de las familias profesionales de Administración y gestión e Informática y comunicaciones.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 de las familias profesionales de Administración y gestión e Informática y comunicaciones.</li> </ul>	1 año	4 años

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 15 Alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60

Certificado de profesionalidad que deroga